

# Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

Por LUIS RESTREPO OSORIO

## INTRODUCCION

La tarea que nos impone este Seminario podría llenar varios volúmenes; pero también puede expresarse en pocas páginas, si realmente hemos alcanzado su fin: comprender a Bolívar. Si no le hubiéremos logrado, inútil y aún perjudicial sería el que completásemos muchos libros con ideas falsas y palabras sin sentido.

Simón Bolívar es apto de presentárenos bajo todos los ángulos que la inteligencia humana consigue considerar en la vida de un hombre superior. Pero indudablemente, bajo el punto de vista de su ideología política, aparece más genial e interesante, ya que si en el campo militar venció a las circunstancias del momento, en el campo ideológico dominó el olvido de los siglos y las alternativas de la Historia. Lo heroico de Bolívar, es más grande en sus ideas que en sus batallas. A veces, en la Historia, ha sido necesario mayor valor para lanzar una opinión en determinados momentos que para enfrentarse a las balas enemigas, en donde al menos, el adversario es conocido y esperado. El Libertador, lo veremos, no traicionó su pensamiento ni por las causas exteriores como la poderosa de la **popularidad**—razón y fuerza de la Democracia—ni por los fuertes motivos interiores como los de la ambición y la certeza. Este último fue superado por la severa autocrítica y por el constante progreso mental. Para algo había leído en Voltaire: "Amo a Cicerón porque duda".

Abogados, pues, en este estudio, a considerar uno de los sec-

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

tores principales del pensamiento Bolivariano como lo es el de la Dictadura y la Democracia, hemos de escudriñar con ánimo recto y superación de entendimiento su prodigiosa mentalidad a través de sus cartas, discursos, proclamas y diálogos. Aun en su vida privada penetrará nuestra mirada inquisidora, por aquello que nos reproduce Peru de Lacroix en su célebre diario: "es menester ser muy héroe para serlo a los ojos de su criado o ayuda de cámara". (Palabras del Mariscal Catinant. Luis Peru de Lacroix: "Diario de Bucaramanga" p. 108).

Aunque se ha escrito copiosamente sobre las ideas del Libertador y aunque, además, al leer sus producciones literarias, su pensamiento respecto a la Democracia y a la Dictadura aparezca claro y repetido innumerables veces en párrafos de bastante intensidad y espacio, en que una mente honrada puede fácilmente captar su verdadero sentido, es necesario aún, y lo será siempre, el ocuparse de este tema, el explicar, comentar y demostrar estas ideas políticas de Bolívar, escudriñar su pensamiento, dilucidar sus conceptos y compararlos, discutirlos y valorarlos, porque no han cesado los errores premeditados, las parcialidades apasionadas, los historiadores y los críticos a base de interés y prejuicio. Al conocer lo que la pluma de Bolívar nos legó, siéntese uno tentado a dejar el empeño, a abandonar la polémica por aquella natural abulia de discutir cuestiones de las que estamos íntimamente convencidos y que por lo tanto creemos que los demás no han menester que tratemos de convencerlos. Sin que pretendamos decir que nos consideremos como definitivos respecto de Bolívar, pues toda verdadera sinceridad lleva consigo una autoduda. Por lo tanto estamos dispuesto a rectificaciones. Pero este trabajo también puede ser actual, y lo será siempre, ya que cada época requiere un estilo especial para hablar de la verdad, que de suyo es eterna e invariable. Nuestra intención versa sobre comprender a Bolívar y para esto se precisa buena voluntad.

En un principio estudiaremos época y conceptos filosófico-políticos. En seguida los hechos. Por último interpretaciones y además la historia entendida como un ágil movimiento en tres tiempos: pasado, presente y porvenir

### INDEPENDENCIA, LIBERTAD Y DEMOCRACIA

Las causas remotas y las recónditas raíces—enciclopedismo, Rousseau, Bentham, Revolución Francesa, declaración de los Derechos del Hombre—que nos produjeron el bien inestimable de la independencia, también nos produjeron el deplorable mal de la anarquía, en todas sus formas, desde la "ilustrada" hasta la reacción populachera. Bolívar luchó por la Independencia con sus armas. Con su ideología luchó contra los perniciosos efectos de las causas de la independencia. Esta no consiguió la libertad ni mucho menos la verdadera Democracia. Y entonces Bolívar, al día siguiente de la última

## LUIS RESTREPO OSORIO

batalla, empezó otra campaña más desesperada y difícil que la anterior: la tarea sobrehumana de que aprendiésemos a ser libres.

Bolívar tuvo que imponer la independencia a estas colonias de España. Fuera de unos pocos que formaban en las capitales centros de conspiración, la mayoría de la población, o no tuvo la conciencia cierta de lo que la Independencia significaba o muchos se opusieron, ayudando a los realistas, a las campañas libertadoras. La dominación española de tres siglos, no podía removerse de un momento a otro en todo un pueblo enseñado a la servidumbre. El Libertador combatió no sólo contra los ejércitos peninsulares, sino también contra otro ejército más grande y poderoso: la indolencia de un pueblo que únicamente a la fuerza logró salir del señorío de sus antiguos amos. "Es más difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre". Y Rousseau confirma: "Viviendo entre cadenas los esclavos lo pierden todo, hasta el deseo de librarse de ellas; quieren su servidumbre como los compañeros de Ulises querían su brutalidad" (1). Bolívar por lo menos obtuvo sacarlo de la dominación española. De la dominación de las doctrinas que alimentaron a nuestros independizadores teóricos, trató por veinte años de redimirlo. El mismo lo comprendió al dejar aquella frase de sus últimos escritos políticos, sincero balance de toda su obra, triste resumen de lo que había hecho, al mismo tiempo que desesperado lamento por lo que no había alcanzado: "Me ruborizo al decirlo: la Independencia es el único bien que hemos alcanzado y a costa de todos los demás". (2).

París, centro de la moda femenina, fue en aquella época el centro de la moda política. La revolución francesa con todos sus antecedentes entrañó las inmediatas consecuencias de Latinoamérica, como antes había producido la independencia norteamericana, la cual se le unió como factor de causa en la revolución hispanoamericana. En el ambiente calmoso y beato de las villas coloniales, las ideas de la libertad que proclamaban los "Derechos del Hombre" y las de la Democracia que postulaban Rousseau, Montesquieu y los enciclopedistas, fueron infiltrándose en algunas conciencias más despiertas, constituyendo así los núcleos de hombres que la Historia ha llamado "Precursores". Y realmente fueron precursores, y precursores en un doble sentido: precursores de la Independencia y precursores de la política. Bien inmenso produjeron en cuanto a la Independencia; extenso mal respecto de la política. Como primera prueba de esto, está el gobierno que en 1810 constituyó en Caracas la primera república suramericana, en donde habían unos cuantos "independientes" inflamados por las ideas galas y la constitución yanqui. Estos ilusos teorizantes se entregaron a discusiones interminables sobre la mejor manera de gobernar una nación, conforme a los principios liberales. Verdaderos demócratas y extrictos demagogos. Cuál fue la inmediata consecuencia de todas estas ideas de libertad abstracta y de utópica igualdad? Una que aparentemente es una contradicción, pero que no es más que lógico y natural producto: la tira-

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

nia. "La Declaración de los Derechos del Hombre, escribe un contemporáneo, vá acompañada de un reglamento sobre la libertad de imprenta, que permite hablar de todo, excepto del sistema de Gobierno adaptado por Venezuela: esto es: de lo que más se debiera hablar" (3). "Autores, editores e impresores que se permitan criticar la constitución, pena de muerte y también para los ciudadanos, aún fieles a la causa de la emancipación y de la República, que no dan por bueno el que se aplique en Venezuela la Constitución que rige en los Estados Unidos del Norte", (4). Pero es que sólo han seguido de cerca a su maestro, Rousseau: "Que si alguno, después de haber conocido públicamente estos mismos dogmas, se condujere como si no los creyera, sea castigado a muerte, por haber cometido el mayor de los crímenes: ha mentido ante la ley" (5). Esta primera república suramericana de vida efímera, es el preludio y el símbolo de las repúblicas que habrán de surgir después de consumada la obra de la independencia. Desde bien temprano se había comenzado a conocer esa libertad y esa democracia, que habían importado en feliz y trágico momento nuestros precursores.

La obra de Rousseau presenta en sí misma una lucha entre dos corrientes: todo lo que su genio le afirmaba y todo lo que él trataba de destruir. No es precisamente el estado de la duda. Es lo que queda de lo antiguo en la reconstrucción de un formidable demoledor. Y por eso, al leer a Rousseau, a veces creemos que él se supera a sus mismas ideas, y otras veces que estas ideas no son más que una degradación de lo superior. El caso de la progresión ideológica de Bolívar, nos demostró el estado de la obra de Rousseau.

En el proceso del pensamiento político de Simón Bolívar pueden distinguirse varias etapas. La primera comprende la influencia que en la adolescencia sufrió de su preceptor Simón Rodríguez. Es el período netamente roussonian, en perfecto acuerdo con el ambiente "precursor". Rodríguez que había logrado un pupilo como el idealizado por el "Emilio", no pierde ocasión para entrometer en la temprana conciencia de éste, las ideas del selvático ginebrino, su autor venerado. Afortunadamente el fin ha justificado estos medios, que llevaron al joven Bolívar a su famoso y romántico juramento del monte Aventino, de que tanto han abusado en nuestros textos de "historia" para la enseñanza primaria.

En la segunda etapa hay una transición. Es la tremenda lucha entre su época y su genio; entre todas las teorías y los dictados de aquel poderoso razonamiento realista. Bolívar empieza a superarse a sí mismo y a aquel funesto ambiente circundante que opera tanto en Europa como en América. "Los acontecimientos de tierra firme—dice en su Carta de Jamaica—nos han probado que las instituciones perfectamente representativas, no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus institu-

## LUIS RESTREPO OSORIO

ciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática y federal para nuestros nacientes estados". Y más adelante: "Los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina... Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad, sin que, como a Icaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto" (6).

En estos días señorea Montesquieu en su espíritu. El tránsito ascendente, era acomodado y lógico. Veámoslo citar el "Espíritu de las Leyes": "No dice el "Espíritu de las Leyes" que estas (las constituciones) deben ser propias para el pueblo que se hacen? Que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra? Que las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, al género de vida de los pueblos? Referirse al grado de libertad que la Constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? ¡He aquí el código que debíamos consultar y no el de Washington!" (7). El jusnaturalismo de este determinista ambiental ocupa sitio de honor en la concepción política del Bolívar de esta época. Nunca le abandonó del todo, fue base sociológica de su política, como también hasta lo último quedaron rezagos o más bien "sublimaciones" de Rousseau. En esta etapa juega papel importante todavía el Ginebrino. Pero no ya el utópico Rousseau, sino el meditador profundo que nos lega las verdades incommovibles que él no pudo destruir. De las dos corrientes encontradas que luchan en la obra de Rousseau, Bolívar se halla ahora en la que nos dice: "Tomando el término en todo el rigor de la acepción, jamás ha existido una verdadera democracia, no es posible que jamás exista". "No hay gobierno tan expuesto a las guerras civiles y a las agitaciones interiores como el democrático o popular, porque no hay ninguno que tienda con tanto ímpetu y con tanta frecuencia a mudar de forma, ni que exija más vigilancia y valor para ser mantenido en la suya.... Si existiese un pueblo de Dioses, sin duda se gobernaría democráticamente. Un gobierno tan perfecto no conviene a los hombres" (8), frase que parodiaría Bolívar al decir en su discurso ante el Congreso de Angostura: "Angeles, no hombres, pueden únicamente existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo todos la potestad soberana". Aún lo cita en sus palabras textuales: "La libertad, dice Rousseau, es un alimento suculento, pero de difícil digestión" (9).

Este estadio de su evolución, ha de culminar en esta definitiva expresión, que es símbolo perfecto de su concepción política en esos momentos: "Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada" (10). Bolívar ya está muy lejos de los maestros de su adolescencia; ya ha remontado muy por encima de aquellos liberales de gabinete que se obstinaban en convencerlo. Hasta dónde alcanzará su genial audacia mental? Qué metas co-

ronará en esta carrera que había apostado con varios siglos anteriores de doctrinas políticas?

Y la fase final. El pensamiento bolivariano libre de aquellos rábulas y demagogos, nos produce el estadista integral desde la idea pura hasta la aplicación práctica. En este último movimiento de aquella armonía intelectual, encontramos casi toda la totalidad de su doctrina. Después, Bucaramanga en donde más allá del político está el filósofo: la parte más noble y delicada de Voltaire ocupa su tiempo: "un sentimiento de mesura en las cosas y en las ideas; una actitud ecuánime para juzgar de todo; una sonrisa sin amargura"; la serenidad completa. Pero en seguida de la política y la filosofía, llega inesperada y desadecuadamente, la acción, la aplicación. Este es el esquema general de la definitiva etapa del proceso de las ideas políticas de Bolívar. Empecemos a analizarlo en función de la Democracia y la Dictadura.

### EXPOSICION DE LAS IDEAS

**"Salus populi suprema lex esto"**  
(Norma de Derecho Público Romano)

La furia ha terminado, y sobre la ruina y la desolación apenas alumbradas por la Victoria, es preciso empezar a reconstruir, para no perecer. El desorden y la anarquía lo invaden todo en un pueblo que por naturaleza no es muy apto para la regulación y el acatamiento; un pueblo que apenas inicia la vida propia como nación independiente, por lo cual requiere constituir un Estado. Y es Bolívar quien depone las armas vencedoras para tomar la pluma constituyente.

**Ante el Congreso de Angostura.** Bolívar se muestra inseguro en este tiempo; su ideal político no alcanza todavía a definirse con precisión. De un lado están todos aquellos constituyentes ansiosos de libertad absoluta, de democracia exagerada. Por otra parte está el deber de salvar a la nación por medio de un gobierno fuerte y estable. Y por esto el Libertador, que fue héroe militar, es ahora el valeroso civil que pronuncia estas duras palabras: "Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad; pero, cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo poder, prosperidad y permanencia? Y no se ha visto, por el contrario, la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos? Qué gobierno más antiguo que el de China? Qué república ha exedido en duración a la de Esparta, a la de Venecia? El Imperio Romano no conquistó la tierra? No tiene Francia catorce siglos de monarquía? Quién es más grande que la Inglaterra? Estas naciones, sin embargo, han sido o son aristocracia y monarquía". "No seamos presuntuosos legisladores; seamos moderados en nuestras pretensiones. No es probable conseguir lo que no ha logrado el género humano, lo que no han alcanzado las más grandes y sabias na-

## LUIS RESTREPO OSORIO

ciones. La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas. Echad una mirada sobre las repúblicas antiguas, sobre las repúblicas modernas, sobre las repúblicas nacientes. Casi todas han pretendido establecerse absolutamente democráticas, y a casi todas se les han frustrado sus justas aspiraciones". "No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social" (11). Todas estas verdaderas frases trata de llevarlas a la práctica por medio de un ejecutivo fuerte, necesario en las repúblicas porque todos conspiran contra él, y de un senado hereditario que "en las tempestades políticas, pararía los rayos del Gobierno y rechazaría las olas populares".

Pero habla también como aquellos político-filósofos del siglo XVIII. Se siente admiradísimo por esa constitución de la democrática Venezuela que consagra los Derechos del Hombre: la libertad de obrar (aunque se acabe con la república), de pensar, hablar y escribir (aunque con esto sólo se consiga desorganizar las ideas y las instituciones), la igualdad civil (aunque sólo sea real en el papel, ya que en la práctica la desigualdad social era un hecho natural y aún impuesto) y el sufragio general (aunque según lo resolviera una mayoría, una verdad era cierta o no lo era; Dios podía o no existir; la Religión podía ser santa o no serlo). Además, protesta Bolívar de la dictadura, advirtiendo que su continuación en un mismo individuo es frecuente término de los gobiernos democráticos. Y dice por último tratando de conciliar: "Cuando deseo atribuir al ejecutivo una suma de facultades superiores a las que antes gozaba, no deseo autorizar a un déspota para que tiranice a la república, sino impedir que el despotismo beligerante no sea causa inmediata de un círculo de vicisitudes despóticas en que alternativamente sea reemplazada la anarquía por la oligarquía y por la monocracia" (12). Y audaz y dramáticamente renuncia el mando cuando el presidente del Congreso, Francisco A. Zea, se lo ofrece de nuevo, contestando Bolívar exaltado: "No, no, jamás volveré a aceptar una autoridad a que siempre he renunciado de todo corazón, por principios y por sentimientos".

Entonces, cuándo es sincero Bolívar? Cuando critica aquel monstruoso sistema de triunvirato ejecutivo, o cuando con esas frases de efecto mágico para las masas, nos habla de las excelencias de la constitución de Venezuela? Lo posterior al Congreso de Angostura, tiene la virtud de probarnos que lo era en el primer caso. Toda aquella palabrería romántica tenía por fin desorientar a los fervientes independizadores gálico-yanquis, que de haberles hablado claro, su escándalo e incomprensión habrían acabado de una vez con Bolívar, no quedando con mayores motivos para discutirle a través de toda la Historia Universal.

**La Constitución Boliviana.** Aquellos dignos señores constituyentes de Cúcuta, tuvieron buen cuidado de no apartarse del patrón

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

constituyente que se había impuesto en el mundo. Las elucubraciones políticas de unos cuantos hombres de otra raza, de otros intereses y de otras circunstancias, tenían que aplicarlas a otras naciones del todo diferentes, por la mera necesidad de los intelectualizantes. Recordemos en este punto a José de Maistre: "Una constitución que se ha hecho para todas las naciones, no se ha hecho para ninguna; es pura abstracción, una obra escolástica hecha para ejercitar las inteligencias con hipótesis ideales que hay que aplicar al hombre que habita en espacios imaginarios". Y estos señores alardeando de la sagrada soberanía popular (aunque las elecciones no fueron un modelo de perfección, regla que no ha tenido nunca excepción en Colombia), no aceptaron las principales ideas de Bolívar porque no eran precisamente las que más se prestasen al juego de sus ambiciones personales. El Libertador había sufrido el primer gran quebranto ideológico, que tendría el mismo curioso efecto que habían tenido las derrotas militares; animarlo.

Así, aparece la Constitución de Bolivia más audaz y decidida. El mismo Bolívar en su correspondencia nos habla de la difícil tarea de formarla: "Véame usted dictando la ley fundamental de un Estado que acaba de nacer. Esta empresa no le parece a usted más ardua que la de libertarlo? El camino de la gloria militar está erizado, es verdad, de picas que pueden dar la muerte, pero el que guía a la sabiduría está cubierto de las más densas tinieblas, donde es preciso, a fuerza de estudios, leer en la obscuridad y recoger lo que haya de cierto y de útil. Se necesita una exclusiva dedicación. Yo he dado pocos pasos en esta pacífica senda: la guerra, la destrucción de los enemigos, la libertad de mi patria han absorbido toda mi atención". (13). Tiene razón, efectivamente era una ardua empresa porque Bolívar se tomaba el trabajo de pensar, de estudiar a su pueblo y de investigar la experiencia que en la Historia habían dejado las naciones. Para otros, el fabricar constituciones no tenía más dificultad que copiar con un diferente y adecuado estilo, el estilo de sus pequeñas e inmediatas aspiraciones personales.

El intenso esfuerzo que Bolívar realizó en su Constitución propendía a conciliar la firmeza y estabilidad del orden público con el ejercicio de la libertad ciudadana. Crea la presidencia vitalicia que fué su suprema concepción. El ejecutivo, en esta institución netamente boliviana, es un poder estable y continuo, independiente de la elección popular. Un jefe indirectamente responsable de la administración del Estado: nombra el vicepresidente y sus ministros; promulga las leyes y vela por su cumplimiento; convoca el triple cuerpo legislativo; dispone libremente del ejército para defender la república; dispone de la milicia nacional para el gobierno interior; nombra los oficiales de toda categoría; dirige las negociaciones diplomáticas. Así aparece como un perfecto presidente constitucional y en cierto sentido democrático, pues sus funciones son determinadas y dentro del campo de ellas está atado para obrar contra los sagrados derechos del hombre. Pero es vitalicio y determina su sucesor. Dice



## LUIS RESTREPO OSORIO

Bolívar en su mensaje adjunto a su constitución; "El presidente de la república nombra al vicepresidente, para que administre el Estado, y le suceda en el mando. Por esta providencia se evitan las elecciones, que producen el grande azote de las repúblicas, la anarquía, que es el lujo de la tiranía y el peligro más inmediato y más horrible de los gobiernos populares". Y un poco más adelante, hablando de los príncipes dice que "mandan el género humano, porque conservan el orden de las cosas y la subordinación entre los ciudadanos, con un poder firme y una acción constante. Considerad, legisladores que estas grandes ventajas se reúnen en el presidente vitalicio y vicepresidente hereditario" (14).

La combinación de las tres cámaras, en el sistema legislativo del proyecto de Constitución, ejercía un efectivo control respecto del ejecutivo. La cámara de censores tenía la función de acusar al vicepresidente y secretarios de Estado, ante el senado. La cámara de tribunos tenía la inspección inmediata de las ramas que el ejecutivo administra con menos intervención del Legislativo. El senado, si encontraba fundadas las acusaciones contra los determinados miembros del ejecutivo, proponía el Juicio Nacional, en el cual se reunían las tres cámaras para dictar si había lugar o no a la formación de causa. En general, pues, el legislativo de esta constitución presentaba un conjunto de limitaciones al abuso del Ejecutivo, lo cual protegía a una democracia equilibrada y ordenada.

Otro de los más importantes puntos de esa Constitución, era la creación de un cuarto poder, el Electoral. El sufragio era restringido para una selección de los ciudadanos, no considerando como tales a los que no sabían leer y escribir, a los mendigos, a todos los que se hallaban bajo las órdenes de un patrón en calidad de sirvientes domésticos, a los jugadores, pícaros y borrachos, a los que promovían escándalos electorales y a los que compraban votos. Los ciudadanos, cuyo número quedaba bien reducido por esta selección, nombraban electores en razón de uno por cada diez, quienes formaban el cuarto poder que introducía la carta.

Cuánto ha avanzado Bolívar hacia sí mismo, desde el Congreso de Angostura. El conocimiento de los profundos males que aquejan a estos pueblos, lo ha llevado a los ideas más resueltas de su carta fundamental para Bolivia. El presidente ya tiene el carácter vitalicio y la autodeterminación del sucesor, es decir, la continuación del régimen estaba asegurada, cosa ésta que el Libertador rechazaba enfáticamente ante los Congresistas del 19. La limitación de la ciudadanía, no estaba muy de acuerdo con los principios preconizados por el sufragio universal. Además, esta ciudadanía estaba controlada directamente por los miembros del poder electoral. Así, el cuadro general que presenta esta constitución lleva a la cabeza una potestad fija y segura; en la base no está la masa informe y turbulenta de todo el pueblo soberano, sino una bien meditada escogencia de este pueblo, para el delicado ejercicio de la soberanía. Hay, por el contrario, preceptos constitucionales de la más genuina democracia: los

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

poderes legislativo y judicial tienen por especial misión el protegerla. Además, citando el autor, "las garantías más perfectas se han establecido: la libertad civil es la verdadera libertad; las demás son nominales o de poca influencia con respecto a los ciudadanos. Se ha escudado la seguridad personal, que el fin de la sociedad y de la cual emanan las demás. En cuanto a la propiedad ella depende del código civil que vuestra sabiduría deberá componer luego, para la dicha de nuestros ciudadanos. He conservado intacta la ley de leyes: la igualdad; sin ella perecen todas las libertades, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierta de humillación, a la infame esclavitud" (15).

La Constitución para Bolivia—que para Gil Fortoul es junto con el Discurso ante el Congreso de Angostura, "las más notables especulaciones político-filosóficas de la historia sudamericana"—no fue nunca suficientemente practicada, ya que los "teóricos" dentro del mero campo de la teoría, la rechazaron. La experiencia no puede, pues, aprobar o condenar esta Constitución. Pero la experiencia sí dictó su fallo respecto a la ultra-democrática Constitución de Cúcuta. El fallo-resultado fue: la Convención de Ocaña.

### ACTUACION DE LAS IDEAS

Es preciso delinear los rasgos más salientes del panorama nacional desde 1821 hasta 1828, es decir el tiempo que perduró la Constitución de Cúcuta, para comprender lo que ocasionó la Convención de Ocaña y el por qué de la dictadura de Bolívar. Meditando en este triste marco histórico, tal vez sea posible entender más claramente qué fue la democracia de aquella época y quién fue Bolívar.

La victoria de Ayacucho, término definitivo de la dominación española en América, marcó el principio de la anarquía y la crisis de las instituciones. La pasión de los diversos círculos creaba insalvables barreras y era origen de tremendas complicaciones políticas. Además, "hay otra amenaza mayor en puertas:—dice un historiador—y es que está a punto de que desaparezca la idea misma de nación o estado, desmenuzada por centenares, por miles de generales, coroneles, suboficiales, abogados, periodistas, que todos a su vez quieren ser dueños y gobernantes de una nación, de una ciudad, aunque no sea más que de un grupo: lo importante es satisfacer ambiciones malas, sonsacar oro y plata y apoderarse de todo. Todos se sienten capaces de reemplazar a Bolívar, sea en un pueblo, sea en una provincia: invocan para ello y contra el Libertador, los Derechos del Hombre y la Soberanía de los pueblos, llenando los periódicos y las asambleas de sus arengas contra el tirano". Una gran cantidad de diversos y temibles males públicos y privados asola el país. Los demagogos, en encendidos discursos que azusan las más bajas pasiones de la multitud, prometen innumerables constituciones nuevas. Bolívar a quien atormentan todos los males civiles que padece su obra

## LUIS RESTREPO OSORIO

militar, escribe en estos términos a Páez: "Pronto, creo yo, no van a quedar ni las cenizas de cuanto hemos hecho... La prensa, tribunal espontáneo y órgano de la calumnia, ha exacerbado las opiniones y entregado a los ultrajes a cuantos han merecido bien de la patria. Ha introducido, además, el espíritu de asislamiento en cada individuo, pues lanzando a los cuatro vientos los escándalos de todos, ha logrado que se desconfie de todos... El poder ejecutivo, guiado por esta tribuna engañosa y por asambleas de legisladores que todo lo enredan, ha ido en busca de una perfectibilidad prematura y nos ha sepultado en un océano de leyes y de instituciones buenas, pero superfluas para el momento. El espíritu militar ha sufrido más en estas guerras civiles que en las de nuestros enemigos, hasta su arrogancia ha quedado mermada. Los odios apagados entre las diferentes clases volverán a galope, como todas las cosas violentas y retenidas; cada pensamiento querrá ser soberano, cada puño arrebatarse el bastón de mando, cada toga el traje del más turbulento. Gritos de sedición resonarán por todas partes; y lo que es más horrible de todo, es que estoy diciendo una pura verdad" (16).

Pero hay algo más terrible: la anarquía es organizada. No es solamente la anarquía de este tiempo el producto sociológico del caos y de la ruina. Es el premeditado resultado de las intenciones de unos cuantos jefes que la provocan y la ordenan a sus fines. Santander es su supremo amo. Suscita dificultades a Bolívar y le urde intrigas parlamentarias por todas partes. Su apego a los principios democráticos y a las leyes en contra de la realidad, no tiene más fin que satisfacer sus ambiciones. Quiere, a toda costa, conquistar por este camino, la popularidad que ha ganado Bolívar por los senderos más puros de la gloria.

De todas partes requieren e invocan al Libertador, como la única esperanza de salvación. Con su presencia reina el orden, las luchas se sosiegan y la vida vuelve normal para los hombres y las instituciones. Inmediatamente desaparece la estela rutilante de su paso, las tinieblas de la confusión se cierran tras él. Gil Fortoul nos resume así este lapso: "Dictadura y anarquía son los términos entre los cuales se mueve la existencia de la República desde 1826: dictadura, donde se halla Bolívar, anarquía, muy lejos de él".

Y hasta los que producen el mal, proponen a Bolívar un remedio apenas adecuado a la magnitud del desastre, a que se corone Rey. Bolívar, que todavía conserva esperanzas, rechaza continuamente estas propuestas y responde en estos célebres términos a Páez, uno de los mayores profanantes: "Aquí no hay nada de esto: Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César, menos a un Itúrbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano: por lo tanto me es imposible degradarlo". (17).

Todos estos factores, como grandes ríos irán a unirse al mar revuelto de la Convención de Ocaña. Bolívar se mantiene alejado de toda actividad directa en las elecciones, mientras Santander, atarea-

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

dísimo, realiza unos cuantos "trabajos" en el sacrosanto sufragio popular. El Libertador se va a la dormida y monótona ciudad de Bucaramanga, en donde retraído de toda influencia inmediata, espera con serenidad y filosofía el resultado de la famosa Convención, última esperanza de la república democrática.

**La Convención de Ocaña.** En el epistolario bolivariano de antes del 2 de abril de 1828, fecha de la reunión de la Convención, nos damos perfecta cuenta hasta qué punto el Libertador conocía la realidad de la Nación. Citemos algunas cartas dirigidas a los principales representantes del partido centralista: "Mi edecán Wilson va destinado a Ocaña, y aproveché la oportunidad de escribir a usted y decirle que toda Colombia se ha levantado contra la federación y detesta el partido faccioso que la quiere envolver en la anarquía. El ejército y el pueblo están unidos para salvar la patria contra los demagogos, y por lo mismo no debemos sucumbir" (18). "El país está animado—dice a Castillo—de un santo temor a la anarquía y a la federación y resuelto, además, a reclamar la sanción nacional si la Gran Convención no obra conforme a las miras generales. Por todas partes se están haciendo representaciones populares contra la federación y la debilidad del Gobierno. Unidad y fuerza es el grito de la reunión: y crea usted que este clamor no será en vano, porque veo muy enardecidos los espíritus. Por lo mismo, querido amigo, usted debe hacerlo presente a la Gran Convención para que no se equivoque" (19). Como se ve, había una gran mayoría que apoyaba el partido del orden, pero por obra y gracia de unas elecciones "bien dirigidas" por la oposición, obtuvo este partido minoría en la Convención.

Del mensaje del Libertador a la Convención de Ocaña, es preciso citar estos párrafos relacionados con nuestro tema: "Nuestros diversos poderes no están distribuidos cual lo requiere la forma social y el bien de los ciudadanos. Hemos hecho del legislativo sólo el cuerpo soberano, en lugar de que no debía ser más que un miembro de este soberano: le hemos sometido el ejecutivo y dado mucha más parte en la administración general que la que el interés legítimo permite. Por colmo de desacierto se ha puesto toda la fuerza en la voluntad y toda la flaqueza en el movimiento y la acción del cuerpo social". "El ejecutivo de Colombia no es el igual del legislativo; ni el poder supremo, de que no participa en la totalidad que corresponde, porque el Congreso se ingiere en sus funciones naturales sobre lo administrativo, judicial, eclesiástico y militar. El gobierno, que debería ser la fuente y el motor de la fuerza pública, tiene que buscarla fuera de sus propios recursos y que apoyarse en otros que le debieran estar sometidos. Toca esencialmente al Gobierno ser el centro y la mansión de la fuerza, sin que el origen del movimiento le corresponda". En este tono hablaba Bolívar a todos aquellos parlachines intrigantes. Claramente critica la Constitución de Cúcuta, pinta la verdadera situación nacional y propone la fortificación del ejecutivo para alcanzar la felicidad por tanto tiempo anhelada.

Mientras en la Convención los utopistas y demagogos discuten

## LUIS RESTREPO OSORIO

interminablemente constituciones irreales, Bolívar en Bucaramanga observa el cumplimiento de todos sus presentimientos. Uno de sus edecanos, Peru de Lacroix, recoge en este tiempo su íntimo pensamiento, por lo cual conocemos a Bolívar no ya a través de discursos, proclamas o cartas en que había de guardar apariencias que imponían la política o las circunstancias, sino en el diálogo reservado que expresa con sinceridad sus conceptos. A veces, hablaba así: "el interés individual, la ambición, las rivalidades, la necedad, el provincialismo, la sed de venganza y otras pasiones miserables agitan y mueven a nuestros demagogos unidos para derribar lo que existe y separarse después para establecer sus soberanías parciales y gobernar a los pueblos como esclavos y con el sistema español" (20).

Y aparece lo inevitable o que tratar de evitarlo sería causa de mayores males: la Convención se disuelve. La minoría se retira dejando, por esta maniobra, sin quórum las reuniones. Su situación en el seno de este congreso se había hecho insostenible ya que los Federalistas, gracias a su mayoría y a subterfugios que dirigía Santander, obstaculizaban completamente sus propósitos. Lo único que se logró, fue la erogación de la Constitución de Cúcuta, y se presentaron para sustituirla constituciones de principios inconciliables. Aquí es preciso citar una autoridad histórica que basada en serios historiadores nos dice lo siguiente: "Según Restrepo, O'Leary, Posada Gutiérrez y Peru de Lacroix, el Libertador no tuvo parte en la disolución de la Asamblea, lo cual consideró por el contrario, "como la mayor calamidad que pudiera sobrevenir a la República", pero no podía desaprobare la actitud de sus amigos, cuya situación en Ocaña era insostenible" (21). El fracaso de Ocaña empeoró una situación que era bien grave, lo que condujo a los más cercanos a Bolívar a pedirle una decidida dictadura. Pero éste no se decidió de súbito porque adivinaba los peligros. Las circunstancias eran temibles: no había ninguna constitución o carta fundamental que sustentara al Estado, ya que la de Cúcuta había sido, con razón, abolida en Ocaña y esta Convención se había disuelto sin dictar ningún estatuto. El fundamento de autoridad para el gobierno, era por el momento bien precario. Bolívar se manifestaba así, ante este problema: "dar yo mismo un Código provisional, es usurpar una facultad que no tengo, y al hacerlo me llamarían, con razón, déspota; gobernar sin constitución alguna, y según mi voluntad, sería dar margen a que me acusaran también con justicia, de haber establecido un poder absoluto, y ni puedo, ni quiero, ni debo declararme dictador" (22). Pero aunque las alevés fuerzas del mal proseguían sus fines, oculto en sus jefes el criminal designio y aparente en sus prosélitos la páfida calumnia, de lo más recóndito del alma popular que aún amaba al héroe y de los hombres buenos que rectamente comprendían, surgió esta expresión: "Nos entregamos plenamente confiados, a tí; ¡Sálvanos!". Bolívar fue declarado Dictador por espontáneo deseo de la voluntad nacional.

**La Dictadura.** La primera proclama del Dictador a los Colom-

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

bianos, es el programa básico de gobierno que había de ejercer: promete proteger la religión "como la fe de todos los colombianos y el código de los buenos"; hacer verdadera justicia; especial cuidado para la economía de las rentas nacionales en busca de una salvación fiscal de la pobre república que había estado en manos no muy honradas y que debía al extranjero generoso, grandes sumas; por último promete convocar la representación nacional en el término de un año, para devolver el poder y entrar en nueva vida constitucional. Y termina Bolívar su proclama con una franqueza que sólo es posible obtener cuando hay nobleza de miras: "Colombianos: No os diré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas, sereis más que libres, sereis respetados: además bajo la dictadura quién puede hablar de libertad? ¡Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo" (23).

Bolívar, ya en el poder omnimodo, en la actuación plena de sus ideas, encuentra la fuerza de la religión para aplicarla como reacción contra los liberaloides. "La religión, escribe a Rafael Arbaldo el 29 de julio de 1828, es el gran entusiasmo que yo quiero reanimar para utilizarlo contra las pasiones de la demagogia". En el decreto orgánico que expidió para fundamentar su gobierno, proclama oficialmente que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la religión del Estado, y que el gobierno la sostendrá y protegerá. Y cumple prácticamente su palabra: el 10 de julio se restablecieron los conventos. Los novicios podían ser admitidos antes de los 25 años. Vicarios y capellanes para el ejército. Por decreto del 20 de octubre, se establecen ciertas variaciones en el plan general de estudios de la Universidad de Bogotá, ordenándose el estudio del latín y suprimándose las cátedras de principios de legislación y de Derecho Constitucional y Administrativo, al propio tiempo que se creó "una cátedra de fundamentos y apología de la religión católica romana", a fin de que "los cursantes se radiquen en los principios de nuestra santa religión, y puedan así rebatir por una parte los sofismas de los impíos y por otra resistir a los estímulos de sus pasiones". El 20 de noviembre se abrieron de nuevo los colegios del Rosario y de San Bartolomé. Así, de esta efectiva manera, el Libertador-Dictador emprende la lucha contra los principios inmorales, dañinos y utilitaristas de Bentham, que Santander y Simón Rodríguez habían introducido en la educación de la juventud. Estos han sido muy seguidos en Colombia en los planes culturales. Las medidas oficiales de Bolívar han sido poco imitadas por los gobiernos. Los resultados, unos han pasado como dolorosa experiencia a la Historia, otros los estamos soportando hoy.

Su decreto orgánico suprime el Legislativo y la vicepresidencia. El poderoso Ejecutivo estará cooperado por un Consejo de Estado compuesto de los ministros del despacho y de consejeros por cada departamento. El gobierno nombra y remueve todos los empleados. Constituía prácticamente este decreto, una verdadera dictadura, tal como puede definirse en la ciencia constitucional, pero no como

## LUIS RESTREPO OSORIO

creen muchos que lo es, sobre todo en nuestros días. La autocracia reinaba, pero sus límites fueron las ideas bolivarianas de religión, de libertad, de moral y de buen gobierno. Dictadura sin despotismo ni tiranía.

Los indígenas merecen especial protección del Dictador. Su decreto renovando los conventos, está encaminado a regenerarlos con la continuación de la obra que habían llevado a cabo los misioneros españoles. Era preciso seguir civilizándolos, catequizándolos e instruyéndolos en artes útiles, y para ésto sólo los religiosos estaban indicados, no los maestros y educadores materialistas y anticlericales que otras administraciones habían impuesto. Además, en otros decretos, el Libertador no se ciñe a la norma democrática de la igualdad. El sabía, como político positivista que era, que la justicia no estaba en declarar una igualdad quimérica en un papel pero que en la práctica era una violentación de la realidad y una fuente de injusticias, sino en reconocer y comprender la palpable diferencia que existía entre los indígenas y los demás. Por esto ordena un impuesto especial para éstos, el mismo que pagaban al Rey de España y que era inferior a la carga de tributos que hubieron de dar a la nueva República. Dispone también que "los indígenas estarán exentos de todo servicio de armas, a menos que ellos se comprometan voluntariamente". En la República el servicio militar era obligatorio para todos los ciudadanos, pero Bolívar se propone también reformar el ejército.

Estos hechos representan la clase de gobierno de Bolívar. Pero los ambiciosos y demagogos, descontentos con el bien y el orden, realizaron su criminal intento. Bolívar deroga el Decreto Orgánico y entra en plena dictadura. Sus primeras decisiones consisten en suprimir las logias masónicas, que habían sido los centros conspiradores. Convoca un congreso constituyente para el 2 de enero de 1830 y dicta al mismo tiempo un reglamento de elecciones, en el cual se practican muchas de sus ideas de la Constitución Bolivariana con relación al poder electoral.

Pero ya el Libertador de América está declinando en el transcurso glorioso de su órbita. El telón de aquel drama empieza a caer en medio del terrible acto final, llenando unas cuantas páginas históricas que sobrecogen el sentimiento. En aquella inmensa alma de Bolívar entran, para pasar con ella a la eternidad, el doloroso desengaño y el desespero más profundo. La anarquía brama de nuevo en todas partes y fuera y dentro de la nación, se acusa a Bolívar de usurpador y pretendiente a un trono. El deja oír todavía su voz en estas atormentadas palabras: "No hay día, no hay hora, en que estos abominables no me hagan beber la hez de la calumnia. No quiero ser más la víctima de mi consagración al más infernal pueblo que ha tenido la tierra, la América, que después que la he liberado de sus enemigos y le he dado una libertad que no merece, me despedaza diariamente de un extremo a otro, con todas las furias de sus viles pasiones. No, amigo, no seré más mártir, y aunque mucho me cuesta abandonar a mis amigos, me es imposible soportar el es-

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

carnio de todos los liberales del mundo, que prefieren los crímenes de la anarquía al bienestar del reposo" (24).

Para terminar definitivamente, instala el Congreso Constituyente de Colombia de 1830 y el mensaje que le dirige, apenas si tiene como objeto el renunciar a su cargo, el despojarse de sus atribuciones. Ya no desea influir con sus ideas políticas en las decisiones de los congresistas, dejándolos que obren libremente, que hagan lo que quieran, así sea terminar con él y con la gran nación tripartita. Bolívar, derrotado, abandona la cruel escena pública. Y con él, concluye casi por completo de intervenir su pensamiento en las constituciones de Colombia.

### APRECIACION DE LAS IDEAS

La tensión de las alturas tempera el juicio. Es necesario que la conciencia suspenda sus fallos habituales para lograr habitar en la atmósfera que rodea los espíritus superiores. El juego de sentimientos, intereses y verdades de la vida usual, no tiene valor lógico en la interpretación del genio que aprisiona a la Historia. Esta no adquiere sentido fuera de él, y sólo es posible comprenderla desde el interior de las naturalezas privilegiadas, ya que en ellas el significado de las cosas obedece a diferentes y superiores leyes de las actantes comunmente en la planicie humana. Por esto, alcanzar a comprender denota elevación del nivel medidor de la conciencia.

Bolívar se comprende a sí mismo. Intuye su propio indicio histórico, a pesar de la crítica pequeña de los que siempre tienen razón. Pero estos tienen razón en el estrecho círculo de circunstancias concretas e inmediatas; Bolívar tiene razón en el amplio ámbito del tiempo y del espacio desde donde se manejan los resortes internos de los hechos. Esta es la profunda diferencia entre Bolívar y los políticos de su época y aún de muchas épocas: el de la Gloria y los del éxito.

Bolívar es uno de aquellos grandes hombres en que el genio se multiplica en innumerables facetas que actúan extraordinariamente en los distintos campos de la actividad humana. La psicología moderna los llama: grandes activos. Son los libertadores, los redentores, los inventores, los conquistadores, los exploradores. Son de la familia de César, Leonardo, Jesucristo-hombre, Goethe, Hernán Cortés, Carlos Marx. Bolívar pertenece a esta estirpe. Pero de esa capacidad poliédrica, sobresalen estas dos grandes actuaciones a las que las demás coadyubaron: guerrero y gran político. Blanco Fombona nos las resalta en estas palabras: "Al día siguiente de la última victoria aparece siempre la necesidad del estadista que reconstruya de nuevo el edificio sobre los escombros de las viejas arquitecturas demolidas. El fundador es necesario después del destructor. Generalmente estas actividades andan dispersas; en Bolívar se confundían, como el jinete y el corcel en el centauro, como la claridad y la firmeza en el diamante" (25).



## LUIS RESTREPO OSORIO

Y se pide que se defina a Bolívar. Y muchos lo definen encerrándolo en términos cuyos significados se mantienen en litigios de fronteras: demócrata o dictador es para estas mentes cuadradas que todo lo precisan a través de las pocas ideas que llenan su entendimiento seguro, satisfecho, cerrado y convencido. Con este limitado patrón miden todo lo exterior, sin permitir que nada pueda conturbar el orden preestablecido de su dictamen. La vida para éstos se sitúa tras de un insuperable lindero que indica si las cosas son o no son. Casi siempre los campos que separa este lindero, no son más que los partidos, las diminutas doctrinas y aún las bajas pasiones. Y estos señores nos producen las historias oficiales que se les enseñan a la juventud. Cómo puede haber en sus espíritus calculadores, Bolívar que es un sentimental, un imaginativo, un místico, un héroe? Por esto es imposible determinar a Bolívar dictador o demócrata. El mismo en sus escritos se coloca en la dualidad de lo uno y de lo otro o hasta de ninguno. Era esencialmente autocrítico y aún gustaba equivocarse para rectificar ideas, pero su ritmo le obligaba a orientarse después de cada avance.

“El que un hombre viole o no viole constituciones, carece de significación. La historia no conoce mezquindades legalistas. Para ella hay sólo hombres grandes y pequeños, virtuosos y perversos. Ella sabe, sobre todo, cuándo ha salido un genio a la escena pública, y no se escandaliza si ese genio, llamado por sus aspiraciones generosas a dirigir la acción social y a suplir en su patria la falta de instituciones, acude a formas que cuatro rúbulas califican de anti-constitucionales, de acuerdo con tal o cual página de un libro de Benjamín Constant mal traducido y peor interpretado”.

Las notas predominantes de la ideología Bolívariana, respecto al gobierno de los pueblos, pueden resumirse así: ejecutivo fuerte y estable generalmente representado en el presidente vitalicio con la facultad de determinar su sucesor. Congreso formado, parte por la representación del pueblo, parte por una casta de gobernantes educados en la ciencia política y en la experiencia. Electorado escogido, ordenado y civilmente virtuoso. Estos puntos fundamentales variaban en muchas formas y aspectos, y eran contribuidos con otras instituciones menores, pero formaban una unidad central en el pensamiento de Bolívar. Apoyados en los hechos que recuentan las repúblicas latinoamericanas, deduzcamos su valor y certeza.

El ejecutivo de Bolívar puede servir de objeto de comparación para dos épocas en la historia hispanoamericana. De un lado los ejecutivos tiranelos, dictadores a base de golpes de cuartel o abortos de los excesos de la democracia, es decir lo que llamamos cesarismo. Fueron frecuentes en el siglo pasado, sobre todo en las naciones centroamericanas, gobernadas por generalazos de selva americana, para los cuales ser dictador consistía en exterminar a los enemigos y apoderarse de los bienes públicos y privados en beneficio propio. De otro lado, sobre todo en el siglo XX, los ejecutivos de origen en la lucha de partidos, cuyo presidente será siempre hombre

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

de un partido y gobernará por y para el partido. Además, el sistema de períodos relativamente cortos conlleva las crisis morales de las frecuentes elecciones, entre las cuales todas las fuerzas vivas de la nación se consumen en la estéril lucha de partidos, absorbiendo para una pequeña política lo que debiera destinarse al progreso de la comunidad. Entre estos hechos extremos, la idea de Bolívar se coloca como una fuente nunca explotada. Su presidente estable y seguro, pero maniatado por múltiples instituciones que le impiden la acción directa y la autodeterminación impositiva, recoge de ambas partes las cualidades, eliminando los defectos.

El congreso con senadores hereditarios, educados por la república, se basa en este razonamiento de Bolívar: "Todo no se debe dejar al acaso y a la aventura de las elecciones. El pueblo se engaña más fácilmente que la naturaleza perfeccionada por la educación". (26). Temía el Libertador—y hoy sabemos cuán fundado era su temor—que la incapacidad y la inexperiencia gobernasen. Además en su cuerpo legislativo de senadores, el peligro del soborno y la corrupción estaba bien definido por los honores y privilegios de este cuerpo que "dependía de sí mismo, sin temer nada del pueblo ni esperar nada del Gobierno". Hoy en día son bien patentes los defectos y desastres del parlamento, compuesto de miembros que no están al alcance de los adelantos técnicos, sociales y políticos de nuestro tiempo, por lo cual el único criterio que impera para legislar a la nación, es el impuesto por intransigentes círculos de partido.

Pero un gobierno perfecto, qué puede lograr en un pueblo bárbaro, amoral y retrasado? Bolívar comprendiendo ésto, nos propone primero el Poder Moral y después, en su Constitución Boliviana, el Poder Electoral. Así su ideología política se presenta como una pirámide perfecta, en donde la base corresponde adecuadamente a la cúspide; en el asiento los ciudadanos escogidos, en el vértice el presidente vitalicio. Su idealismo practico-utópico le lleva al extremo de invadir con instituciones jurídicas el campo moral de la conciencia humana destinado a la religión. Quiere cooperar con el sagrado ministerio de los párrocos en su labor espiritual; legislar sobre la vida íntima. Para esto, en cada población que visitaba en sus continuos viajes de gobernante requerido, preguntaba al cura cuáles eran los pecados más frecuentes de los feligreses. Bolívar erró en sus pretensiones imposibles, pero su engaño pertenece al escaso género de los de las almas bien intencionadas. Deseaba ciudadanos verídicos, alfabetos, desinteresados, leales, valientes, virtuosos; creyó, porque en el fondo era inmensamente bueno, en la perfección humana. Esta ensoñación irrealizable pretendía que esa fuerza desordenada, amorfa e indefinida de las masas, que para los filósofos de aquella época representaba la fuente sagrada de la autoridad, se depurase, organizase y superase, para cumplir los delicados deberes y derechos ciudadanos. Bolívar presintió la triste historia electoral de su pueblo y propuso un desesperado remedio. Al menos esta constatación de su ideología, prueba que no ambicionaba el despotismo, para el cual es con-

## LUIS RESTREPO OSORIO

trario el adelanto moral y social que Bolívar pretendía. Precisamente este punto por el cual el Libertador es más acusado de ideas tiránicas, constituye, para quien conozca un poco los fenómenos históricos, su mejor apología. El Libertador había presentado una manera equivocada de realizar uno de los conceptos más modernos en Derecho Constitucional democrático que apenas hoy, tras larga evolución, empieza a abrirse campo: "para que la igualdad sea justa es necesario que la ley no traté a los hombres como iguales" (27). Naturalmente que las mentes encerradas dentro de las opiniones roussonianas y enciclopedistas de aquella época, protestaban contra Bolívar y le acusaban de pretender la aristocracia. Pero si para aquellos políticos se encuentra disculpa explicable, para un contemporáneo la única y penosa defensa posible es la de la ignorancia.

El patriotismo heroico de Bolívar le sobrepuso a las bajas calumnias y miserables luchas de sus perseguidores. Y su magnanimidad no le permitió que sucumbiese a una de las más fuertes tentaciones de aquel tiempo: la facilidad de proclamarse monarca o emperador de los Andes. Numerosos ruegos le hicieron a este respecto, uno de los mayores el de San Martín en la entrevista de Guayaquil. Bolívar sólo necesitaba aceptar, porque en aquel pueblo atrasado, de habitantes campesinos apenas salidos de tres siglos de coloniaje absolutista y teocrático, él podría dominar a su capricho. Bolívar criticó siempre a Napoleón por su tiranía y declaró que nunca le imitaría. Pero naturalmente tuvo la preocupación monárquica de su tiempo. Además, Bolívar ante la historia está obligado a poseer, a construir, a ordenar y a disponer: la república era apenas una delicada creatura que por sí sola no conseguiría lo necesario. Alguien debía infundirle el juego vivificador para su sustento y permanencia eterna, y Bolívar fue el designado del destino. Para esto no hizo caso a los ideólogos: "S. E. no se adhiere a la palabra; busca la cosa". Había un poderoso imperativo que seguir: La nacionalidad que requería moldes gestores para su formación. Pero los historiadores juristas no entren esto y piensan todavía que las constituciones son anteriores a la Historia. Bolívar valeroso, les dijo y les dirá siempre: "Con los elementos morales que hay en el país, con nuestra educación, nuestros vicios y nuestras costumbres, sólo siendo un tirano, un déspota, podría gobernar bien a Colombia. Yo no lo soy, y nunca lo seré aunque mis enemigos me gratifiquen con aquellos títulos; mas mi vida pública no ofrece ningún hecho que los compruebe. El escritor imparcial que escriba mi historia o la de Colombia, dirá que he sido Dictador, jefe supremo nombrado por los pueblos, pero no un tirano ni un déspota" (28).

La psicología de este extravertido es bien clara y se trata de juzgar la intención íntima y no la utilidad práctica y la constitucionalidad legalista de Bolívar. Por esto puede conseguirse otro argumento de orden sentimental en favor de él. Es bien válido, porque para el Libertador, naturaleza rica, lo "afectivo es lo efectivo". Un tirano, un ambicioso dirigido por una intención torcida, no perdona

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

nunca y mucho menos lo hace en la derrota y la miseria: "He sido víctima de mis perseguidores que me han conducido a las puertas del sepulcro". Un codicioso les maldeciría. Bolívar sereno y sincero escribe: "Yo les perdono". Ya había dejado suficiente constancia de su pensamiento para los siglos, y si los histriones politiqueros necesitaban la anarquía como elemento vital, él no tenía la culpa y podía morir tranquilo.

Cómo podría **calificarse** el gobierno de Bolívar, su ideal político, sus instituciones estatales? No se trata de **definirle** como lo quieren muchos al llamarle demócrata o dictador, porque Bolívar no se hizo para definiciones o apelativos que generalmente buscan concretar irrealidades. Un concedor profundo del Libertador nunca estará tranquilo determinando a Bolívar como demócrata o dictador o que unas veces tendió a lo uno y otras a lo otro. Esto sería presentarlo como un desorientado, un buscador de ideas y un irrealizado en todas. El gran meditador bolivariano Blanco Fombona ofrece un adjetivo que encontramos preciso, perfecto para su objeto: **paternalicio**: "gobierno paternalicio". No tendrá mayor significado en Derecho Constitucional, en arte político de los pueblos, en tratados sociales, pero lo tiene bien adecuado en Bolívar, en la ciencia bolivariana.

### XXX

Bolívar "había ganado su guerra militar contra los españoles, y había perdido la lucha política contra sus conciudadanos, la lucha que había sido tan odiosa para él" (29). Esto nos lo dice en nuestra cara un norteamericano contemporáneo. Es verdad; hasta ayer, Bolívar ha sido derrotado. Pero la lucha de ahora no está perdida, por cuanto la batalla aún no ha empezado. Pero vendrá cruel, y en ese momento necesitaremos que lo histórico sea actual para equiparnos con la fuerza de la tradición contra las violencias destructoras.

Nuestro estudio está proyectado sobre acontecimientos históricos que tienen ya la edad madura de un siglo y varios años. Cualquiera podría pensar que por esto no tienen más interés e importancia que los que meramente acusan en "historias" realizadas con el recuento de los hechos y si mucho, con comentarios y ensayos de interpretación sin ningún criterio o, en la mayoría de los casos, con el absurdo y reducido criterio de los prejuicios partidistas. Pero alguien con una plena conciencia HISTORICA, que comprende en primer lugar desprevenición y después conocimiento sereno y cierto y por último expresión sincera y valerosa, comprenderá que este trabajo tiene tan sorpresiva y desconcertante actualidad, que creará, y con razón, que en vano han corrido sin sentido varios años más que seculares.

El pensamiento de Bolívar no puede caducar en el olvido de las cosas inservibles. Importaría en la comprensión de la guerra que ha terminado y en la prevención de una paz preñada de peligros. Y

## LUIS RESTREPO OSORIO

hoy, nuestra patria tiene en sus fronteras espirituales un enemigo que a cada momento toma nuevas posiciones estratégicas. Frente a él la unión, porque los partidos de las horas tranquilas no valen para los intrépidos instantes de la guerra. Los únicos baluartes salvadores que nos quedan son la Religión y Bolívar, si sabemos adaptarlos al raudo signo de nuestros días. Nuestra Universidad, fiel a su nombre y a su destino, ha tomado esta misión. Su primer paso en el camino del triunfo que habrá de recorrer esta generación, consiste en acondicionar actual y actuante el inmortal pensamiento de Bolívar.

### NOTAS

- (1). J. J. Rousseau: "El Contrato Social" Libro I, cap. II, pág. 8.
- (2). En Mensaje del Libertador al Congreso Constituyente de Colombia, el 20 de Enero de 1.830, día de la instalación de aquel cuerpo.
- (3). En carta de J. Blanco White.
- (4). Marius Andre: "Bolívar y la Democracia", pág. 69.
- (5). J. J. Rousseau: "El Contrato Social" Libro IV, cap. VII.
- (6). Simón Bolívar: En carta de Jamaica 1.815.
- (7). Simón Bolívar: En discurso pronunciado ante el Congreso de Angostura, el 15 de Febrero de 1.819.
- (8). J. J. Rousseau: "El Contrato Social". Libro III, cep. IV.
- (9). Simón Bolívar: En discurso ante el Congreso de Angostura en 1.819.
- (10) Simón Bolívar: En discurso ante el Congreso de Angostura en 1.819.
- (11) Simón Bolívar: Apartes del Discurso ante el Congreso de Angostura.
- (12) Simón Bolívar: En el Congreso de Angostura.
- (13) Simón Bolívar: En carta al Señor Olmedo, Lima 2 de junio de 1.826.
- (14) Simón Bolívar: En discurso que acompañaba el proyecto de Constitución para la república de Bolivia, en mayo de 1.826.
- (15) Simón Bolívar: En discurso para la Constitución Boliviana.
- (16) Simón Bolívar: En carta a Páez, 8 de agosto de 1.826.

## Democracia y Dictadura en Simón Bolívar

- (17) Simón Bolívar: En carta al General Páez, Magdalena, en el Perú, 6 de marzo de 1.826.
- (18) Simón Bolívar: En carta a Briceño Méndez Bogotá, 22 de febrero de 1.828.
- (19) Simón Bolívar: En carta al doctor Castillo, Satina 24 de marzo de 1.828.
- (20) Luis Peru de Lacroix: "Diario de Bucaramanga" Palabras del Libertador el día 5 de junio. pág. 204.
- (21) C. Parra Pérez: "Bolívar. Estudio de sus ideas políticas", pág. 221.
- (22) Luis Peru de Lacroix: "Diario de Bucaramanga" Palabras de Bolívar el día 8 de junio. pág. 225.
- (23) Simón Bolívar: Proclama en Bogotá el 27 de Agosto de 1.828.
- (24) Simón Bolívar: En carta al doctor Castillo. Quito 1º de junio de 1.929.
- (25) Rufino Blanco-Fombona: "Bolívar Escritor" en Discursos y Proclamas de Bolívar, Pág. XXII.
- (26) Simón Bolívar: En discurso ante el Congreso de Angostura.
- (27) Pablo Antonio Cuadra: "En el Camino de la Verdad Histórica". Artículo publicado en la revista "Universidad Católica Bolivariana" N° 39 pág. 224.
- (28) Luis Peru de Lacroix: "Diario de Bucaramanga". Palabras de Bolívar el 4 de mayo, pág. 388.
- (29) Thomas Rourke: "Bolívar el Hombre de la Gloria" pág. 388.

## F U E N T E S

- Simón Bolívar:** Papeles de Bolívar publicados por Vicente Lecuna. Ed. América, Madrid, 1.920.
- Simón Bolívar:** "Discursos y Proclamas" compilados, anotados, prologados y publicados por Rufino Blanco-Fombona. Casa editorial, Garnier Hermanos, París, s. f.
- Simón Bolívar:** "Doctrina Política", Prólogo y notas de Luis Alberto Sánchez, 2ª edición. Ed. Ercilla. Santiago de Chile 1.941.

## **LUIS RESTREPO OSORIO**

- Luis Peru de Lacroix:** "Diario de Bucaramanga" Ed. Librería Paul Ollendorff. París, s. f.
- Juan Jacobo Rousseau:** "El Contrato Social" Ed. Tor. Buenos Aires s. f.
- Vicente Lecuna:** "Cartas del Libertador". Ed. Ordenada por el Gobierno de Venezuela. Caracas 1.929.
- Gral. J. Posada Gutiérrez:** "Memorias Histórico Políticas" Imprenta Nacional. Bogotá 1.929.
- J. J. Guerra:** "La Convención de Ocaña". Bogotá 1.908.
- Marios André:** "Bolívar y la Democracia" Casa editorial Araluce. Barcelona 1.924.
- C. Parra-Pérez:** "Bolívar. Contribución al estudio de sus ideas políticas". 2ª edición. Caracas 1.942.

(Especial para UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA).

